



**APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y
ADJUDICA LICITACION PUBLICA N°13/2021, ID
3671-13-LP21“SERVICIO DE RECEPCION Y
DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS
DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO”**

DECRETO N° 2406

CHILLAN VIEJO, 27 ABR 2021

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto alcaldicio N°1017 del 22/02/2021 que aprueba bases y llama a licitación pública N°13/2021, ID 3671-13-LP21“SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO”

b) Decreto alcaldicio N° 1192 de fecha 02/03/2021 que nombra comisión evaluadora para la licitación ID 3671-13-LP21.

c) El Informe de evaluación de fecha 13 abril de 2021, que propone adjudicar la licitación pública N°13/2021, ID 3671-13-LP21“SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO”, al oferente **ECOBIO SPA., RUT 77.295.110-8**, por un plazo de **12 meses**.

d) El Certificado del Secretario Municipal de fecha 21/04/2021, donde certifica que el H. Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus miembros, aprobar la adjudicación de la licitación pública N°13/2021, ID 3671-13-LP21“SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO”, al oferente **ECOBIO SPA., RUT 77.295.110-8**, el acuerdo adoptó el número **44/21**.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Informe de Evaluación de la licitación N°13/2021, ID 3671-13-LP21“SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO”, como sigue:



INFORME DE EVALUACION PROPUESTA N° 13/2021 ID: 3671-13-LP21

A.- DATOS GENERALES

- 1.- NOMBRE: SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO
- 2.- FINANCIAMIENTO: PRESUPUESTO MUNICIPAL
- 3.- UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
- 4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA
- 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO: \$ 63.000.000
- 6.- FECHA PUBLICACION: 24/02/2021
- 7.-FECHA DE CIERRE: 16/03/2021

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	ECOBIO SPA

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS

C.1.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS

ITEM	NOMBRE OFERENTE	IDENTIFICACION OFERENTE	DECLARACION JURADA INHABILIDAD	BOLETA DE GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	RESOLUCION SANITARIA VIGENTE	CURRICULUM	DESCRIPCION TRATAMIENTO	PATENTE AL DIA
1	ECOBIO SPA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

OBSERVACION:

La empresa presenta la resolución de funcionamiento del relleno sanitario del año 2002, no teniendo en claro si se encuentra vigente o no, por lo tanto se solicita por el foro de portal, que la empresa ECOBIO Ltda. demuestre que la resolución N° 627/02 se encuentra vigente. La empresa entregó el Oficio CP N° 4327/2021 del 12 de abril de 2021, emitido por la SEREMI de Salud Ñuble, donde se informa que la resolución se encuentra vigente.

D.- EVALUACION

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económicos, se procede a evaluar la oferta presentada. De acuerdo al punto 4.2 de las Bases Administrativas Especiales de Licitación, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Precio ofertado por tonelada 50%
- Menor distancia de recorrido en kms 40%
- Personal con capacidades diferentes 10%



D.1.- ANALISIS OFERTAS

- PRECIO OFERTADO POR TONELADA (PO):

Se evaluara como precio ofertado al valor de una tonelada.
Ponderación asignada: 50%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MONTO OFERTA NETO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	ECOBIO SPA	\$ 11.075	100	50

DISTANCIA DE RECORRIDO:

- MENOR DISTANCIA DE RECORRIDO EN KILOMETROS ENTRE PLAZA ISABEL RIQUELME DE CHILLAN VIEJO Y EL ACCESO AL RELLENO SANITARIO (MD):**
Ponderación asignada: 40%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	DISTANCIA KM	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	ECOBIO SPA	10.8	100	40

PERSONAL CON DISCAPACIDAD DIFERENTE:

- PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES (PD):**
Si tiene a lo menos una persona contratada= 100 PUNTOS
No tiene personal contratado= 0

Ponderación asignada: 10%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PERSONAL	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	ECOBIO S.A	0	0	0

NOTA FINAL

La evaluación se realizara de acuerdo a la siguiente formula general:

$$NF = PO \times 0.50 + MD \times 0.40 + PD \times 0.10$$

Donde:

- NF= Nota Final
PO= Precio Ofertado
MD= Menor Distancia
PD= Personal con capacidades diferentes

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE PO	PUNTAJE MD	PUNTAJE PD	PUNTAJE FINAL
1	ECOBIO S.A	50	40	0	90



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Ambiente, Aseo y Ornato



E.- PROPOSICION

Revisados los antecedentes solicitados en la licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 4.2 de las Bases Administrativas Especiales de licitación, la Comisión Evaluadora señala que la oferta más conveniente, respecto de la Licitación Pública **N° 13/2021, ID: 3671-13-LP 21** denominada "**SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS CHILLAN VIEJO**", corresponde al oferente **ECOBIO S.A.**, por un monto de **\$11.075.-** pesos por tonelada exentos de impuesto, en un plazo de ejecución de **12 meses**.



PATRICIO TORRES REYES
DIRECTOR DAO (S)



ISAAC PERALTA IBARRA
ASESOR URBANISTA


MAURICIO ORTIZ GUIÑEZ
CONSTRUCTOR CIVIL

CHILLAN VIEJO, 13 de Abril de 2021



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Ambiente, Aseo y Ornato



LICITACION: "SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO"

ID:

VISACION SR. ALCALDE

A lo propuesto por la Comisión Evaluadora:

Aprueba

Rechaza Motivo



FELIPE AYLWIN LAGOS

Firma Sr. Alcalde

Fecha:

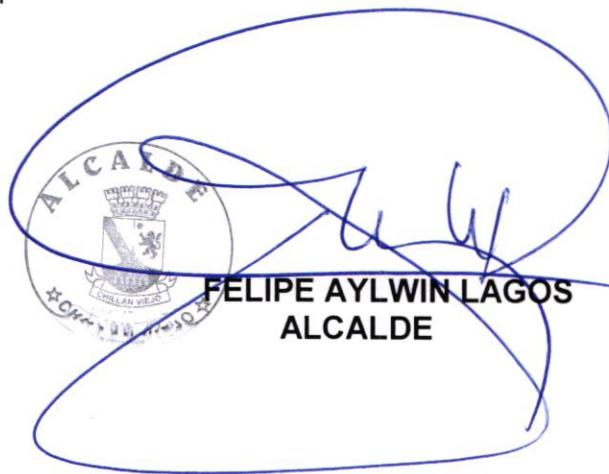
2.- ADJUDIQUENSE licitación pública N°13/2021, ID 3671-13-LP21 "SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO", al oferente ECOBIO SPA., RUT 77.295.110-8 , por un plazo de 12 meses.

3.- NOTIFIQUESE la presente adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/HHH/OBS/DPM/mggg
DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, Planificación.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE



23 ABR 2021